

# HELTZEN FUNDAZIOA-FUNDACIÓN VASCA DE SEGURIDAD VIAL

**Erregistro zk.:** F-282 sec 0  
**Eraketa-data:** 23/07/2010  
**Inskripzio-data:** 26/11/2010  
**Argitalpen-data:** 22/12/2010  
**Helbidea:** CALLE HENAO Nº 4-1 B  
**Udalerrria:** Bilbao  
**PK:** 48009  
**Lurraldea:** Bizkaia

La Fundación tiene como finalidad: promover, coadyuvar, colaborar y difundir en la Sociedad la conveniencia de un ambiente de movilidad seguro y sostenible, en vías urbanas e interurbanas; dar a conocer, hacer público y difundir los riesgos viales y las medidas y actitudes para evitarlos, de modo especial entre profesionales, empresas y medios de comunicación; concienciar a la Sociedad sobre los riesgos viales y sobre la conveniencia de adopción de medidas y actuaciones en pro de la seguridad vial; constituir un foro de reflexión e intercambio de ideas sobre la seguridad vial; procurar que todas las vías operen en las máximas condiciones de seguridad, como mejora de la salud pública, del desarrollo sostenible y de la habitabilidad de nuestro entorno; instar a que la normativa de seguridad vial se ajuste a la realidad actual, y se cumpla de manera que se reduzca la exposición de los usuarios a los riesgos viales; promover el conocimiento, desarrollo e implantación de nuevas tecnologías de seguridad tanto en las vías como en los vehículos; promover las mejores prácticas en el diseño, construcción y señalización de calles, carreteras, autopistas y vías urbanas e interurbanas de comunicación, en el diseño y la construcción de vehículos y en la formación de los usuarios de las mismas; promover las mejores prácticas de los medios de comunicación en el tratamiento de las noticias sobre accidentes de circulación y seguridad vial; coadyuvar a la prevención de los accidentes de tráfico generando alternativas dirigidas a prevenir estos y aminorar sus consecuencias para la personas y el medio ambiente, especialmente, allegar recursos económicos de ayuda en organismos tanto públicos como privados, que dispongan de capítulos presupuestarios para el cumplimiento de los fines de la Fundación, o de personas particulares; estudio, selección, tramitación, financiación, apoyo, seguimiento, participación o ejecución de proyectos, ideas, empresas, centros o programas para el desarrollo social, cultural, intelectual, científico, económico, financiero, industrial, medioambiental y político de la cultura de la prevención y protección en Seguridad Vial; realización de cursos, informes, estudios y proyectos para terceros que tengan relación con los fines fundacionales; actividades de apoyo a las Asociaciones de víctimas de accidentes; así como cualesquiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus fines propios



Erregistroan egun jasota dauden datuak 2025/12/29

Erregistroko datuen argitalpen hau informazioa emateko baino ez da